CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

Centro Cultural Tijuana
Subdirección de Administración
Gerencia de Servicios Generales

Jesús Armando García Quistian
Encargado de Despacho
Gerencia de Recursos Materiales
Centro Cultural Tijuana

Contrato No.:_____

Tijuana Baja California, a 29 de enero de 2021.

1.- Descripción de los servicios.

El Servicio consta de Suministro de Energía eléctrica, de acuerdo con el contrato de forma indefinida con la Comisión Federal de Electricidad de Baja California.

2.- Plazos y condiciones de entrega.

Del 01 de febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con el precio por KWH que fija la CFE, y de acuerdo con el consumo mensual que el CECUT tiene, emitiendo la CFE recibo con fecha límite de pago.

3.- Investigación de Mercado.

Es el único proveedor de la ciudad y pertenece a el Gobierno Federal.

4.- Procedimiento de contratación propuesto

El procedimiento de contratación propuesto es la adjudicación directa, en virtud de que el presente caso cumple con los supuestos de la excepción a la licitación pública establecidos en el artículo 1 de la LAASSP.

Centro Cultural Tijuana
Subdirección de Administración
Gerencia de Servicios Generales

5.- Monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta.

El servicio tendrá un importe máximo de $2,214,881.49 (Dos millones doscientos catorce mil ochocientos ochenta y un pesos 49/100 m.n.) que incluye todos los impuestos aplicables, dicho importe se pagará.en mensualidades después de prestado el servicio y de acuerdo con los consumos en KWH realizados en el mes. Dicho presupuesto está bajo la partida 31101.

6.- Persona propuesta para la adjudicación directa.

Se contrata con la **Comisión Federal de Electricidad de Tijuana**, cuyo domicilio está ubicado **Rio Ródano no. 14, Colonia Cuauhtémoc Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México,** para actuar como proveedor del servicio que se describe en el apartado I de la presente justificación. Cabe mencionar que el área propuesta para administrar el servicio será la Gerencia de Servicios Generales.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Ing. Jose Luis Puente Ochoa
Gerente de Servicios Generales.